**Deconstruyendo el concepto de desarrollo: Análisis teórico-conceptual para la problemática de la migración por causas ambientales**

**Resumen**

Los economistas convencionales tratan a las externalidades como consecuencias no previstas del proceso de desarrollo, meros daños colaterales de la actividad industrial. Sin embargo, dichas externalidades van más allá de problemas que puedan traducirse en costos monetarios, implican cambios en los patrones de alimentación, afectaciones a la salud y el desplazamiento de poblaciones por el deterioro ambiental. En ese sentido, se requiere visibilizar que la lógica de ganancias a corto plazo, el desvío de poder del estado y la suplantación de la identidad cultural por una ideología consumista, son las responsables de la expulsión de población de sus territorios. Para reconocer estas conexiones, es apremiante deconstruir el concepto de desarrollo. No podemos seguir llamando desarrollo a un paradigma productivo que considera la destrucción de la naturaleza como condición inherente. El actual modelo de desarrollo tiene dos problemas, el primero es que el derecho a consumir está reservado para una élite cada vez más reducida, excluyendo a grandes capas de la población, y, en segundo lugar, tenemos que la producción de estos bienes de consumo a gran escala cada vez es menos compatible con el equilibro ecológico y las dinámicas de reproducción sociocultural que antiguamente habían aprovechado de manera más sustentable los recursos naturales.

**Palabras clave:** Migración, desarrollo, externalidades, deterioro ambiental, centro y perifería

**Introducción**

Los economistas convencionales tratan a las externalidades como consecuencias no previstas del proceso de desarrollo, meros daños colaterales de la actividad industrial que no se pueden resolver por la vía del mercado, y, dado que el progreso es inexorable, en lugar de detener estas actividades que están causando estos perjuicios, el Estado debe de intervenir para internalizar esos costos y compensar a los afectados. La realidad es que dichas externalidades van más allá de problemas que puedan traducirse en costos monetarios, implican cambios en los patrones de alimentación, afectaciones a la salud, desplazamiento de poblaciones por el deterioro ambiental, la pérdida de identidad cultural y la ruptura del tejido social. En ese sentido, se requiere visibilizar que la lógica de ganancias a corto plazo, el desvío de poder del estado y la suplantación de la identidad cultural por una ideología consumista, son las responsables de que miles de personas hayan sido expulsadas de sus territorios o bien, confinadas a espacios con cada vez más factores de riesgo. Para reconocer estas conexiones, es apremiante deconstruir el propio concepto de desarrollo. No podemos seguir llamando desarrollo a un paradigma productivo que considera la destrucción de la naturaleza como condición inherente. En realidad, a lo que actualmente llamamos desarrollo no es más que un modo de vida basado en el consumo de la mayor cantidad de bienes posible. A primera vista este modelo de desarrollo tiene dos problemas, el primero es que el derecho a consumir está reservado para una élite cada vez más reducida, excluyendo a grandes capas de la población, y, en segundo lugar, tenemos que la producción de estos bienes de consumo a gran escala cada vez es menos compatible con el equilibro ecológico y las dinámicas de reproducción sociocultural que antiguamente habían aprovechado de manera más sustentable los recursos naturales.

**El concepto de desarrollo**

El concepto de desarrollo más difundido en economía refiere a “cualquier periodo determinado si la tendencia de los valores de un índice *per cápita* de la producción total de bienes y servicios se ha incrementado durante ese periodo” (Schumpeter, 1958: 64). [[1]](#footnote-1) Aunque la mayoría de los economistas convalidan esta definición del desarrollo como un sinónimo de crecimiento económico, o más específicamente, del crecimiento del ingreso *per cápita,* también es verdad que el desarrollo es un proceso socioeconómico en el que el crecimiento económico debe ir acompañado de ciertas condiciones de bienestar como, por ejemplo, que no empeore la distribución del ingreso mientras tienen lugar el desarrollo (Singer, 1974a: 673). Por otra parte, al proceso de desarrollo económico también se ha propuesto como un objetivo de política económica y social y representa un estadio al que aspiran las naciones.

Por lo tanto, tomando en cuenta las diferencias, o más bien, las brechas en términos económicos y sociales que existen entre los diversos países, el problema del desarrollo nos remite a lograr un *cambio de orden cualitativo* que busca reducir las disparidades económicas entre los países industrializados y en los que predominan actividades de subsistencia, así que, el análisis del problema del desarrollo conlleva examinar su contraparte: el subdesarrollo económico.

La superación de estas condiciones que caracterizan a las economías no occidentales fue un problema que ocupó a los *economistas del desarrollo.* Sin embargo, las teorías elaboradas en los países centrales se caracterizaron por difundir una visión reduccionista y eurocéntrica del proceso de desarrollo económico, dentro de los cuales destaca el trabajo de Rostow, este autor plantea que es posible lograr la convergencia entre los países subdesarrollados y los desarrollados. El problema era acelerar, en los países atrasados, la sucesión de etapas por las que naturalmente Europa y América del Norte arribaron a la industrialización[[2]](#footnote-2), así, estos países dejarían de ser sociedades agrarias para convertirse en sociedades de consumo a gran escala y eventualmente lograrían el desarrollo y la convergencia con las naciones occidentales. En medio de este proceso “natural” la escasez de capital era el principal obstáculo para alcanzar el desarrollo. Pese a sus reduccionismos, “el trabajo seminal de Rostow ayudó a convertir esta noción determinista y eurocéntrica en el fundamento intelectual, tanto para las teorías académicas *mainstream* sobre el desarrollo, como para las políticas promovidas por los gobiernos imperiales y las instituciones financieras desde la década de los sesenta hasta ahora” (Smith, 2016: 105).[[3]](#footnote-3) Evidentemente, estos planteamientos fueron objeto de réplicas críticas, es así como la *teoría de la dependencia,* la *teoría del intercambio desigual* y el *análisis centro-periferia* se diseñaron en clara contraposición a estos enfoques los cuales tuvieron implicaciones teóricas sobre las explicaciones de la migración en relación a los procesos de desarrollo económico, especialmente respecto al tema de los excedentes de mano de obra en las economías subdesarrolladas.

**Las relaciones centro-periferia**

Un elemento clave a considerar en este asunto, es que la desigualdad de poder entre las naciones, así como los resabios heredados de las antiguas relaciones coloniales fueron condiciones propicias para que algunas naciones explotaran a otras. Este es el punto de partida de muchas de las naciones ahora denominadas subdesarrolladas o en desarrollo, sin embargo, la continuidad de estas relaciones de explotación y dominio entre naciones, no radica en una falta de industrialización o su industrialización tardía, de hecho, para eliminar la sobreacumulación en los países industrializados, la exportación de capitales relocaliza la industria a los países coloniales y periféricos que les ofrezcan una mayor rentabilidad. Sin embargo, la industrialización de los países con menor grado de desarrollo no representa ningún riesgo a la superioridad de los países desarrollados, siempre y cuando conserven su adelanto técnico y organizacional. El hecho de que el desarrollo industrial de los países periféricos se realice con los medios de producción de los países centrales, impone un límite a su desarrollo, y una condena a su subdesarrollo.

El comercio exterior, contribuye a la ampliación y apertura de nuevos espacios de valorización pare el capital, el acceso a mayores recursos naturales y la posibilidad de externalizar los costos crecientes de reproducción de la fuerza de trabajo. Debido a los fines propios de esta investigación, es necesario profundizar en el último punto, ya que está ligada a la explicación de los procesos migratorios.

Históricamente el aprovisionamiento de la fuerza de trabajo se logró por medio de la destrucción del campesinado y la liquidación de las relaciones de producción de autoconsumo.[[4]](#footnote-4) Sin embargo, la constante necesidad de disponer de excedentes de trabajo, plantea la necesidad de constituir espacios de reproducción de fuerza de trabajo, cuyos costos, no sean asumidos por el capital. Ello implica que las economías de subsistencia no sean condenadas a la extinción súbita y definitiva, y que, al contrario, se preserven como unidades de reproducción de un EIR latente que subsidie el desarrollo de una industria nacional. Sin embargo, con el progreso de la acumulación de capital, ya no es suficiente el contar con estas reservas internas destinadas a la reproducción de mano de obra barata, sino que se vuelve necesario subordinar naciones enteras. Esto implica revivir las antiguas relaciones de dominación colonial, y más aún, el *desarrollo del subdesarrollo* que permita la pervivencia de relaciones de producción de autoconsumo, la proliferación de una economía informal, subterránea y/o criminal, regímenes autoritarios, oligarquías parasitarias y en general todo tipo estrategias que mantengan la pauperización y reproducción social degradada, necesarios para el aprovisionamiento de mano de obra para un capital que no puede comprometerse con los costos de su reproducción, es decir, para un capital que requiere superexplotar a la fuerza de trabajo.

Las condiciones en las que se reproduce la fuerza de trabajo se modifican conforme progresa la acumulación de capital, y a su vez, ello plantea límites para la continuidad de la propia acumulación. En este punto existe la necesidad, por parte de las economías centrales, de integrar de forma subordinada los recursos y la población de las economías periféricas, ya que contribuyen a superar parcialmente la situación de sobreacumulación de capital, aunque sea a costa de restringir las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo. De esto se pueden extraer dos implicaciones que el proceso de acumulación de capital tiene sobre las dinámicas de reproducción de la fuerza de trabajo; 1) la polarización que produce el proceso de acumulación implica constituir espacios donde la reproducción de fuerza de trabajo se realiza de manera desigual, pues, la acumulación se reconstituye a una escala cada vez mayor, y por tanto, a costa de la dominación de un espacio cada vez mayor, y; 2) el carácter cíclico del proceso de acumulación implica que temporalmente las oscilaciones del ciclo se expresan en una demanda de trabajo variable.

**Esquema 1: Proceso de integración subordinada**

****

Fuente: Elaboración propia.

A las teorías convencionales de la migración la idea de un círculo vicioso de migración causado por empobrecimiento en la periferia y el crecimiento en el centro les parece inconsistente en términos lógicos. Ya que tan pronto el empobrecimiento de la población llegara a cierto umbral, la migración necesariamente debería disminuir, porque el empobrecimiento también reduciría la proporción de personas que puedan asumir los costos y los riesgos de la migración. Evidentemente esta concepción tropieza con las dificultades analíticas que son propias de la teoría económica burguesa que no reconoce los límites del proceso de acumulación de capital y mucho menos la explotación de la fuerza de trabajo. Para estas teorías es impensable que la existencia de un polo creciente de miseria esté vinculado a la existencia de un polo creciente de riqueza, ya que contradice por completo sus postulados de crecimiento económico equilibrado y convergencia económica. Sin embargo, los elementos teóricos que se han examinado hasta el momento permiten elaborar una explicación consistente en términos lógicos que implican la acción de fuerzas o tendencias que se imponen sobre la voluntad de los individuos.

Así, el modelo de desarrollo capitalista revela que subsiste gracias al deterioro de las condiciones de vida de la clase obrera, lo cual tiene efectos que no sólo son de orden económico, sino también político y social. Así que sólo queda considerar que la dinámica en las relaciones de producción también se refleja en la dinámica de las relaciones de poder y dominación. Es así que el Estado[[5]](#footnote-5), como poder aparentemente situado por encima de la sociedad con la obligación de minimizar el conflicto entre las clases sociales y mantenerlo en los límites del orden, se desvíe de su papel garante de derechos (ya sean laborales, civiles o humanos). Esto quiere decir que la legalidad construida para el trabajador, o sea su ciudadanía, el reconocimiento de que es un sujeto de derechos que le otorgan una condición de igualdad jurídica con su explotador, tienda a desconocerse.

El remplazo de trabajadores nacionales por migrantes puede ilustrar este proceso, ya que, por su simple condición de extranjero, ya sea que tenga una estancia regular o no, no le permite gozar de los mismos derechos que un ciudadano.[[6]](#footnote-6) En este sentido, resulta interesante la reflexión de Sader (2017), quien a propósito de las restauraciones neoliberales en Argentina y Brasil, en particular la reforma laboral brasileña, plantea que: “La superexplotación requiere, a su vez, condiciones políticas para que se efectúe […] Los regímenes de excepción, en que el Poder Judicial ya no es garante del Estado de derecho, en que gobiernan los banqueros, en que se impone la terciarización de las relaciones de trabajo, en que se retira la defensa de los sindicatos para defender las conquistas de los trabajadores, en que se impone el Estado mínimo, con la centralidad del mercado, es el mejor escenario político para que la superexplotación de los trabajadores se imponga.”

**Las externalidades y el medio ambiente**

Desde la teoría neoclásica, el problema ambiental se aborda desde el enfoque de la externalidades. Fue Pigou quien formalizó el concepto de externalidad y con ello abrió un campo para la intervención del Estado en la economía, para corregir lo que consideró como una “falla de mercado”. Se está en presencia de externalidades positiva o negativas cuando una actividad económica, ya sea de consumo o de producción, genere efectos indirectos sobre terceros, de los cuales éstos derivan un beneficio o una pérdida, sin haber participado en la decisión del agente económico directamente involucrado (Roncaglia, A. 2017). De acuerdo con este enfoque, el mercado podría “fallar” en su función de suministrar la mayor satisfacción para el mayor número de personas cuando en la actividad económica, ya sea producción o consumo, se produjeran externalidades positivas o negativas, que aquél no tiene manera de imputar como un costo (externalidad negativa), o un pago a quien produce dicha externalidad (externalidad positiva) (Méndez, F. 2004).

Sin embargo, lo que sucede en la reallidad es que los impactos indirectos a terceros no son la excepción, sino la regla, por lo que la destrucción contemporánea del medio ambiente no puede resolverse simplemente con estas “compensaciones monetarias”. De hecho, este problema atañe a todas las formas de producción industrial y extractiva específicamente capitalista. Este problema se exacerbó aún más durante fase de ascenso del capital monopolista transnacional, a la cual le correspondió un proceso de industrialización en la periferia que se cimentó, principalmente en la reducción de los costos laborales y en la desregulación de normas de protección ambiental en la periferia. Estas ventajas les han permitido a las empresas transnacionales apropiarse de ganancias extraordinarias acosta de depredar al medio ambiente y la fuerza de trabajo.

En el caso de México, estos procesos han tomado lugar sin la menor preocupación por las consecuencias que pudieran acarrear para la población y que, actualmente se manifiestan en problemas de enorme envergadura, tales como, afectaciones a la salud, los cambios en los patrones de alimentación, incremento de enfermedades congénitas y un creciente desplazamiento de poblaciones por causas ambientales. Un ejemplo son las regiones fronterizas donde se instalaron las plantas maquiladoras que sufrieron un severo colapso ambiental, entre los saldos del proyecto maquilador se encuentran: las descargas de aguas residuales, domésticas e industriales, al Río Bravo, la emanación de gases tóxicos y metales pesados en el área del “triángulo gris” formado por las fundidoras de Sonora y Arizona, los proyectos de construcción de basureros nucleares y desechos tóxicos cercanos al Río Bravo y, el movimiento transfronterizo de desechos tóxicos, muchos de ellos enterrados clandestinamente en territorio mexicano (Hernández-Navarro, 2011). Es difícil saber cómo estos desastres ambientales provocados por la industria han afectado en la dinámica migratoria, no obstante, en la agroindustria esta relación es más directa.

Los modelos de producción agroindustrial han marcado la pauta de los desplazamientos de jornaleros agrícolas migrantes, casi nómadas, que siguen el ciclo productivo de estas empresas. Éstas fueron beneficiadas por las modificaciones hechas al artículo 27 constitucional, a la Ley de Aguas y a la Ley Forestal. Este tipo de instrumentos legales que tendieron a anular todo tipo de trabas para que las agroexportadoras pudieran invertir, operar y ser funcionales en el nuevo modelo de desarrollo, son las responsables de que el sector agropecuario sea el principal usuario del agua en la mayor parte del mundo, así como el mayor generador de contaminación difusa.[[7]](#footnote-7) En México el sector agropecuario usa el 78% del agua extraída, sin embargo, se desconoce el verdadero impacto en los recursos hídricos por causa del sobre empleo de insumos contaminantes, como fertilizantes y pesticidas. Estos elementos forman parte de la reestructuración de las empresas agroexportadoras en la década de los noventa y contribuyeron a cambiar los ciclos de producción agrícola, ya que antes eran estacionales y en gran medida dependían de las migraciones temporales y regulares de los jornaleros agrícolas procedentes de los estados de Oaxaca y Guerrero, sin embargo, después de la reestructuración, la presencia en estos campos de trabajadores migrantes de otros estados aumentó e implicó cambios en los patrones migratorios que respondieron a modificaciones en los periodos de siembra y cosecha. La estructura de estos mercados de trabajo agrícola quedó determinada por la agroindustria, cuyos cambios obedecen a la posibilidad de repuntar los niveles de producción, pero tomando como eje la flexibilización laboral y la desregulación ambiental (Onofre, Ibarra y Vásquez, 2018).

Otra de las afectaciones de la producción agroindustrial es la apropiación de tierras con mayor fertilidad, relegando a los campesinos y en general a la producción de subsistencia las tierras más áridas y de mayor vulnerabilidad al cambio climático, puesto que la irregularidad en los patrones de lluvia se convierte en sequías extremas. Un ejemplo (aunque casos como este se encuentran en distintas partes del mundo) es el corredor del bosque seco tropical en el lado del Pacífico centroamericano, el cual se extiende desde las costas de Chiapas hasta las partes occidentales de Costa Rica y Panamá. Aquí, la dependencia a los recursos naturales de las poblaciones más vulnerables, en combinación con las sequías prolongadas, han provocado un incremento de la migración en Honduras, El Salvador y Guatemala (BID, 2017). Finalmente resta decir que los desplazamientos por causas ambientales no se restringen a las afectaciones directas que los procesos industriales y extractivos tienen sobre los territorios, existen muchas otras implicaciones indirectas que también motivan estos desplazamientos, lo cuales van desde el “cambio climático” (que también se expresa en desastres naturales, los cuales, como el huracán Mitch han sido causa de importantes desplazamientos), hasta la promoción de los “negocios verdes” como el ecoturismo y la venta de carbono.

**Conclusiones**

* **Teoría económica: Ideología diafrazada de ciencia**
* **Las consecuancias ecológicas de promover sociedades de consumo a gran escala**
* **El mito de la convergencia: la dos caras del modelo de desarrollo capitalista**

En ese sentido, para que puedan existir países que sobrepasen por mucho el consumo de lo que le permiten sus propios territorios, tienen que haber otros países que funcionen como proveerdores de energéticos, materias primas y mano de obra barata, así como depositarios de los residuos y desechos del primer conjunto de países. Esto tiene implicaciones muy profundas en las condiciones de vida de la población en los países de la periferia, lo cual los predispone a migrar. De esto modo vemos que las fronteras que categorizan a las migraciones en laborales, forzadas y climaticas, se desdibujan si ponemos en el centro al modelo de desarrollo capitalista para explicar las causas de estas migraciones.

1. Esto implica una relación positiva entre el incremento de la capacidad productiva y el aumento del ingreso por habitante, de lo cual se derivaría un mayor bienestar de la población. En ese mismo sentido, Kuznets (1976) planteaba que el crecimiento económico, la competencia y el progreso conducen a una reducción de las desigualdades en las fases avanzadas del desarrollo. Sin embargo, como la experiencia de rápido crecimiento económico sólo ocurrió en las naciones occidentales más desarrolladas éstas fueron motivo de análisis empíricos y estadísticos como los de Maddison (1987) que intentaban explicar las causas de tal crecimiento. [↑](#footnote-ref-1)
2. La obra de Rostow publicada en 1959 plantea cinco etapas del proceso de desarrollo; 1) sociedad tradicional; 2) etapa de transición; 3) el despegue económico; 4) camino a la madurez; 5) consumo a gran escala. [↑](#footnote-ref-2)
3. De hecho, la terminología que utiliza actualmente Naciones Unidas para clasificar a los países como “desarrollados” y “menos desarrollados” o “subdesarrollados” viene heredada del discurso del presidente norteamericano Truman (20 de enero de 1949) para justificar el proceso de descolonización a escala global (Cloquell, 2013: 27). En este contexto, el subdesarrollo aparece como un estado inacabado, cuyas causas históricas como el colonialismo, no son consideradas y la ayuda técnica y el crecimiento económico aparecen como las únicas medidas para alcanzar el desarrollo. [↑](#footnote-ref-3)
4. La producción capitalista requiere constantemente de mayores cantidades de fuerza de trabajo y materias primas. El reclutamiento de trabajadores asalariados para la esfera capitalista fue tratado por Marx a propósito de la acumulación originaria, sin embargo, pocos trabajos como el de Meillassoux (1999), señalan que este no es un proceso único y típico del siglo XVI, sino que se ha repetido a lo largo de la historia revestido bajo nuevas formas de despojo que conducen a la proletarización de amplios grupos de población, una de ellas es la superexplotación de la comunidad doméstica cuyo aporte gratuito a la esfera capitalista se da al asumir los costos de reproducción de la fuerza de trabajo. Todavía menos estudiado, es el aporte gratuito que representó el trabajo esclavo en las colonias para cultivar, extraer y proveer de materias primas para la conformación de la incipiente industria de los países imperialistas, en ese sentido resalta el trabajo de Genova (2019), quien apoyándose de los conceptos marxistas de trabajo abstracto y trabajo concreto, además de ofrecer una perspectiva económica de los procesos de radicalización, apunta las directrices para comprender la explotación del trabajo esclavo por el capital. Resta mencionar que ambos autores también ofrecen una explicación de los procesos migratorios a partir de las relaciones coloniales entre los países. [↑](#footnote-ref-4)
5. Como plantea Engels (1983: 290) “el Estado es el producto de un determinado grado de desarrollo de la sociedad, es la confesión de que esa sociedad se ha enredado en una irremediable contradicción consigo misma y está dividida por antagonismos irreconciliables.” [↑](#footnote-ref-5)
6. Un dato interesante es que en Estados Unidos residen 12 millones de personas sin documentos y que por tanto carecen de ciudadanía (Massey, Durand y Pren, 2016). Al reflexionar la situación en la que se encuentran este número de personas se vuelve inevitable recordar el pasado esclavista de ese país, y que de no hacer algo al respecto, la cantidad de población vulnerable que residen en él, podría revivir situaciones similares a las de ese pasado. [↑](#footnote-ref-6)
7. La contaminación difusa se refiere a las descargas que se generan sin que se conozca dónde se originaron, quien fue el responsable de la contaminación, ni cuanto contribuyó a ésta. Se estima que un alto porcentaje de la polución de los cuerpos de agua se originan en las actividades agropecuarias, por ejemplo: dos terceras partes del nitrógeno en el agua provienen de ese sector, un tercio corresponde a deshechos animales y otro tanto a la escorrentía de agroquímicos procedentes de los cultivos (Aguilar y Pérez, 2007) [↑](#footnote-ref-7)